

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)**  
**PROFESORADO EN ARTES VISUALES**  
**Espacio Curricular:** Práctica Docente IV  
**Curso:** 4° AÑO PAV  
**Ciclo Lectivo:** 2023  
**Horas semanales:** 3 horas cátedra (2 módulos)  
**Profesor:** María Fernanda González Ramírez/ María José Timpanaro

### **FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

El ejercicio de la profesión de educador es la Práctica Docente, entendida como el trabajo que se desarrolla cotidianamente en particularidades condiciones históricas, sociales e institucionales.

Dentro de los lineamientos curriculares el campo de la formación en la Práctica Profesional es el eje articulador de los otros campos de la organización curricular (campo de la formación general, campo de la formación específica y campo de la formación en la práctica profesional).

Por lo tanto la formación en lo disciplinar junto con la práctica profesional y los aportes de la formación general , permitirá al futuro docente artista , artista docente tener un buen desempeño en los niveles educativos de enseñanza obligatoria , en éste caso Nivel Secundario.

La cátedra está compuesta por la docente generalista y la docente de seguimiento de prácticas ambas docentes realizará:

- = Un diagnóstico inicial del grupo para determinar los saberes previos de los alumnos.
- = Seleccionar y determinar los contenidos acordes al grupo, su relación y correlación a partir de los conocimientos adquiridos, la secuencia e instancias temporales para su realización.
- = Aportar bibliografía, textos, estrategias didácticas, medios tecnológicos que guíen hacia una comprensión.

Funciones de la docente de seguimiento:

- = Presentar los instrumentos de aprestamiento para la realización de las prácticas.
- = Seleccionar las instituciones educativas para posibilitar las prácticas de los alumnos en los niveles de secundaria básica y superior en gestión estatal y privada como también en espacios no convencionales.
- = Evaluar la factibilidad de los planes realizados por los alumnos para las prácticas.
- = Acompañamiento y seguimiento del alumno en sus prácticas.
- = Certificar y evaluar la realización de las prácticas.
- = Evaluar el desempeño del alumno.
- = Espacio de tutoría presencial para el seguimiento y orientación de los estudiantes

## **FUNDAMENTACIÓN**

El espacio de práctica docente de IV año es de importancia fundamental, en el cual articula las experiencias previas, de conocimientos e integración de los contenidos de cada uno de los otros espacios del profesorado, que determina la formación docente de arte en el nivel secundario como también en otros espacios no convencionales; con el propósito de responder a las necesidades de la enseñanza de la educación artística dentro de la enseñanza general en el nivel secundario. Por lo tanto intenta la formación de IV año partir del reconocimiento:

\*Que el arte es un campo de conocimiento, que vincula el hacer con el pensar, que desarrolla las capacidades de análisis y reflexión procesos intelectuales, creativos y sensibles.

\*Que es formador de valores éticos y estéticos.

\*Que la práctica docente, además del procesos educativo, involucra una amplia serie de actividades y relaciones que incluye lo social, lo institucional y lo cultural.

\*Es necesario que el docente de arte que a través de la enseñanza y el desarrollo del lenguaje visual y en todo momento del proceso educativo, genere en los adolescentes capacidades de indagación sobre la percepción individual, junto con las habilidades de producción, comunicación, de decodificación de sentido y qué y cómo decir desde este lenguaje, para relacionarse con el entorno que lo rodea de esta manera tener una comprensión del mundo circundante.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Al finalizar la cursada los estudiantes estarán en condiciones de:

-Incorporar desde la teoría y la práctica en años anteriores respecto a la problemática y características de los adolescentes, la cultura y el arte para sus prácticas en secundaria básica y superior.

- Manejar el lenguaje plástico-visual, los procedimientos de producción, para desarrollar a futuro la recepción-interpretación de las obras y el vínculo con el contexto socio-cultural y alcanzar la transposición didáctica del lenguaje plástico-visual de acuerdo a los niveles y modalidades.

-Realizar la transposición didáctica del concepto de cultura desde las diferentes extensiones (arte, ciencia, filosofía, religión) de las vanguardias del siglo XX, estableciendo relaciones de tiempo y espacio, social, histórico, geográfico cultural y económico y su desarrollo dentro del medio local y latinoamericano.

-Realizar planificaciones de acuerdo a los niveles y modalidades, aplicando los diseños curriculares y estrategias metodológicas, seleccionando los contenidos, actividades, técnicas y recursos apropiados para la educación artística, atendiendo a la construcción del conocimiento en función de las características de los alumnos y dentro de un contexto socio-cultural dado.

-Aplicar criterios y modos de Evaluación.

## **PROPÓSITOS DE LAS DOCENTES**

Promover en los alumnos la investigación, la exploración, la reflexión acerca de:

+Los propósitos de la enseñanza del área plástico-visual y del arte dentro del sistema educativo y la realidad educativa teniendo en cuenta el contexto socio cultural contemporáneo.

+El rol docente: su caracterización, su función, y los alcances de su actividad dentro del contexto institucional y social.

+ La elección de los enfoques didácticos diseños y estrategias metodológicas, técnicas y recursos para la educación artística.

+ La importancia de la cultura como una construcción constante y dinámica articulándola con las producciones estéticas, en un contexto histórico, social y político.

## **CONTENIDOS:**

### **Unidad n°1:**

El acercamiento al rol docente, a la realidad social, institucional, educativa.

La práctica docente en el nivel secundario Reglamento de Práctica docente para 4° año.

Sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires, nivel secundario, caracterización, marco normativo del nivel y trabajo docente.

La observación: caracterización. Planificación docente.

### **Bibliografía:**

Barcos, S. (1994). *Nuevos enfoques para viejos problemas en la formación de profesores*. Buenos Aires, Argentina: Mimeo.

Alliaud, A y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Anijovich, R. (2009). *Estrategias de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Aique

Camillioni, A. (2010). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Davini, MC. (2016). *La Formación en la Práctica Docente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

### **Unidad n°2:**

La planificación y sus elementos constitutivos, los proyectos áulicos.

La experiencia del rol docente.

La evaluación: criterios y modos de evaluar dentro del campo de la educación artística.

### **Bibliografía:**

Bixio, C . (2003). Como planificar y evaluar en el aula. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Litwin E. (2012). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dirección General de Cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y educación. (2006). Diseño Curricular para la educación Secundaria 1º año. Buenos Aires, Argentina: DGCYE.

Dirección General de Cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y educación. (2006). Diseño Curricular para la educación Secundaria 2º año. Buenos Aires, Argentina: DGCYE.

Dirección General de Cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y educación. (2006). Diseño Curricular para la educación Secundaria 3º año. Buenos Aires, Argentina: DGCYE.

Dirección General de Cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y educación. (2006). Diseño Curricular para la educación Secundaria Orientada. Buenos Aires, Argentina: DGCYE.

### **ENCUADRE METODOLÓGICO:**

Este espacio es compartido con la docente de seguimiento, Los contenidos han sido consensuados entre ambas y su abordaje y desarrollo no está dividido, sino profundizado desde cada perspectiva.

Este encuadre metodológico usa de manera combinada diferentes formas de encarar la tarea:

-Clases didácticas, expositivas para el abordaje teórico y práctico.

Clases especiales a cargo de los alumnos de manera individual y grupal.

-Taller.

-Trabajos prácticos.

-Supervisión orientando las prácticas y la integración entre teoría y práctica.

-Orientación tutorial (conjunto de acciones de apoyo en relación en manejo de los grupos, a la selección de los contenidos, actividades y a su planificación, para el desempeño de las prácticas)

### **RECURSOS:**

Proyección de videos, realizaciones en power point sobre diferentes temas.

Análisis de documentos específicos sobre los contenidos de la enseñanza.

Debates y reflexión sobre la articulación de concepto de cultura y arte como sistemas simbólicos en un tiempo y espacio determinado.

Trabajos prácticos mediante guías sobre la experiencia de la observación del rol docente.

Análisis de bibliografía específica.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO:**

El ciclo se divide en dos cuatrimestres. El primer cuatrimestre se dedicará al desarrollo de los contenidos previstos, a la presentación de todos los documentos y planillas de aprestamiento necesarios para la realización de las prácticas y a la evaluación de todas las acciones realizadas. Realización de prácticas de aprestamiento en FOBA.

El segundo se dedicará a la presentación de los alumnos en los distintos niveles, a la planificación y desarrollo de las prácticas en los distintos niveles y a la evaluación de las mismas.

**Las fechas de realización de las prácticas en el nivel secundario de gestión estatal y gestión privada solicitadas queda sujeto a la aprobación de la superioridad.**

PRIMER CUATRIMESTRE

CONTENIDOS	Estrategias
El acercamiento al rol docente, a la realidad social, institucional, educativa.  Marco Normativo: Reglamento General de Instituciones educativas.(Decreto 2299/11)  Guía para la resolución de conflictos en el ámbito educativo (Comunicación Conjunta 1/12)	Diagnostico inicial La recuperación de los saberes desarrollado a lo largo de la carrera y el enfoque hacia la educación. Diálogo y puesta en común  Análisis de la normativa y puesta en común
La práctica docente	Planteamiento sobre el rol docente y la importancia de la educación Artística en la enseñanza general. Diálogo y debate.
La Planificación: los elementos de la planificación. Los contenidos, las opciones metodológicas, las estrategias, los recursos, las actividades, la evaluación. Los modos y modelos de acuerdo al nivel secundaria básica y superior .Los nuevos lineamientos.	Trabajos de planificaciones con actividades puntuales sobre los temas desarrollados en cada clase.  Realización de planificación para cada nivel con diferentes modelos y de acuerdos a cada curso.

Segundo cuatrimestre.

<p>La práctica</p> <p>La experiencia del rol docente.</p> <p>La evaluación: criterios y modos de evaluar dentro del campo de las Artes visuales</p>	<p>Observación de la práctica educativa dentro de diferentes niveles.</p> <p>Registro de la observación por medio de guías.</p> <p>Análisis del grupo hacia el cual va a estar dirigida la práctica.</p> <p>Presentación de la planificación a partir de los acuerdos sobre los contenidos con el docente a cargo del grupo.</p> <p>Realización de las prácticas.</p> <p>Utilización y aplicación de los modos y criterios con que se realiza la evaluación en la educación Artística</p>
---	---

## **EVALUACIÓN E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

### **Concepción de evaluación**

La evaluación es una acción educativa central de la dinámica del aprendizaje e involucra un proceso de reflexión acerca de las prácticas desarrolladas por el alumno y de la pertinencia de las decisiones del docente respecto a la elección de los contenidos.

La evaluación proporciona información para captar las dificultades y seleccionar estrategias pedagógicas para revertir tal situación, también permite comprobar la incorporación de los contenidos para seguir adelante hacia prácticas más complejas.

La evaluación es la valoración del alumno respecto a su propio desarrollo y evolución y no una comparación respecto a otros integrantes del grupo.

-Diagnostico inicial: diálogo acerca de los saberes que han incorporado.

Presentación de trabajos de ejercitación de planificación para secundaria básica y superior, como también en la presentación en el armado de proyectos, y preparación de proyectos de talleres para espacios no convencionales.

Presentación de guías de observación realizadas a priori de las prácticas

Clases expositivas especiales realizadas por los alumnos, mediante la presentación de diversos recursos adaptados a la enseñanza del arte, cultura y estéticas contemporáneas.

Planillas de evaluación de las prácticas realizadas por las docentes a cargo de los cursos.

Evaluación por parte del docente de seguimiento del desempeño del alumno practicante.

Se evaluará de manera continua:

-El desempeño eficiente en la presentación de los temas, en la búsqueda de recursos, en la claridad expositivas, en el manejo de grupo en la práctica docente.

La capacidad de realizar la trasposición de los contenidos disciplinares de manera eficaz y de acuerdo a las características de los alumnos en los diferentes niveles.

La realización de planes de clases adecuados a cada nivel, secuenciando los contenidos y las actividades de manera correcta para los grupos de alumnos en los diferentes niveles.

La capacidad de reflexión crítica sobre las acciones para modificar y superar los errores.

El cumplimiento de la carga horaria de las prácticas previstas en el plan de estudios.

#### PROPUESTAS DE AUTO-EVALUACIÓN, CO-EVALUACIÓN, META –EVALUACIÓN.-

La auto evaluación es una reflexión que cada uno hace de sí. La realizan los alumnos en varias oportunidades, durante las prácticas y en la finalización del ciclo en donde se reflexiona sobre las distintas experiencias y cada una expresa cómo ha sentido su desempeño. Las docentes también evalúan su propia actuación, se hace un balance de las dificultades, de fracasos y los logros.

La co-evaluación se realiza cuando las alumnas exponen en clases especiales en donde entre todos se evalúa el desarrollo de las mismas, con la posibilidad de ayudar a ampliar el tema, de pensar opciones, de opinar, discutir criterios y rebatir conceptos.

La META-EVALUACIÓN-Esta evaluación es quizás la que menos se evidencia, si bien esta presente en todo momento, cuando se pone a prueba los valores que se sustentan a través de lo que se dice o se manifiesta, por medio de las actitudes frente al desarrollo de las prácticas, en el diálogo con el grupo, con las docentes, en la capacidad de reflexión crítica

#### ESTRATEGIAS DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS Y SUGERENCIAS PARA LA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES.

Las estrategias para la superación de dificultades, derivan de la devolución constante ante todo tipo de trabajos en donde las docentes presentan los logros que plantean las dificultades que han percibido y lo manifiestan y el alumno puede desde esta nueva perspectiva rehacer o modificar lo realizado. También la puesta en común, a partir de las clases especiales ayuda a quien ha realizado la exposición mediante el comentario de todos los integrantes del grupo, proponer modificaciones para alcanzar un mejor rendimiento.

Se establece un régimen de promoción directa para aquellos alumnos que hayan obtenido la nota a partir de 7(siete). Presentación a examen final.

Para aquellos que no hayan superado el nivel 6(seis), será necesario un mayor número de prácticas hasta obtener los resultados previstos.

Pf: Ma .Fernanda González Ramírez

Pf : Ma. José Timpanaro